

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO 2021-II

**DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO EN CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN  
TERRITORIOS CON HABLA HISPANA**



Nasira Samira Arias Henríquez

Manuel Briceño Vargas Pertuz

**Resumen.**

La relación entre discriminación y contratación se ha vuelto más evidente ahora que la tecnología ha permitido dar a conocer más casos, la marginación que han vivido las féminas y la comunidad LGTBI en el transcurrir de los últimos treinta años ha mostrado que se enfrentan a una barrera bastante particular donde cada día padecen de todo tipo de discriminaciones como ser excluido por el género, la cual se ha convertido en unos de los principales motivos para estar en desventaja al momento de optar por una vacante de trabajo. En el área de la contratación el excluir una persona es un concepto que no debería ser tolerado, sin embargo, el propósito de este trabajo es comprender el panorama de la exclusión en la contratación y aminorar la misma.

**Palabras claves:** Discriminación, género, contratación, desigualdad, proceso.

**Abstract.**

The relationship between discrimination and hiring has become more evident now that technology has made it possible to publicize more cases, the marginalization that women and the LGTBI community have experienced in the last thirty years has shown that they face a rather particular barrier where every day They suffer all kinds of discrimination such as exclusion by gender, which has become one of the main reasons for being at a disadvantage when choosing a job vacancy. In the field of recruitment, excluding a person is a concept that should not be tolerated, however, the purpose of this paper is to understand the panorama of exclusion in recruitment and reduce it.

**Keywords:** Discrimination, gender, hiring, inequality, process.

**INTRODUCCIÓN.**

En el trabajo y la sociedad las mujeres y la comunidad LGTBI han sido y siguen siendo objeto de discriminación en menor y mayor medida al momento de estar en etapa de contratación o una vez son contratados, por ende no les permiten vincularse de forma transparente a las organizaciones de trabajo, esta investigación se llevó a cabo con el fin de dar a conocer datos importantes para resolver a la pregunta de: *¿existe discriminación de género en la contratación de personal en territorios con habla hispana?*, en la cual se indagó acerca del tema haciendo lectura de múltiples artículos para hallar la respectiva respuesta.

Este tema de investigación se ha vuelto llamativo desde el año 2000, pero en pleno siglo XXI los casos son más notorios que hace dos décadas. Cabe considerar que es un tema con poca investigación científica en el que se propone una visión para acotar la brecha discriminatoria en los procesos de contratación; desde los años 50's la intervención de la mujer y los hombres han sufrido una desigualdad social que ha conllevado a dividir las responsabilidades de cada uno, posteriormente las mujeres empezaron a sufrir las repercusiones de esa diferencia impuesta por la misma sociedad donde la comunidad LGTBI a principios

del presente siglo se dio a conocer y desde ese entonces hasta la actualidad han experimentado el mismo trato, a diferencia del género masculino que históricamente ha sido conocido mayormente por ser el género predominante en el campo laboral; la intención de los autores al momento de realizarlo se basó en demostrar a través de porcentajes de estudios cualitativos los niveles de desigualdad en zonas con habla hispana teniendo en cuenta el contexto social de cada uno, al inspeccionar cada documento se tuvo en cuenta el punto de vista y a qué apuntó el autor(es) en cada artículo, lo anterior para interpretar el camino a seguir para el desenlace de este estudio, después de haberse revisado la bibliografía se obtuvo un 63% en discriminación de género en la contratación en territorios con habla hispana lo cual contribuye a seguir indagando acerca del por qué ésta aún se presenta.

### REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

AÑO	TÍTULO	SIMILITUD	LUGAR	FUENTE
2021	Amazon enfrenta demanda federal por discriminación racial y de género en contrataciones.	Se generó una discriminación de género en contra de una mujer afroamericana que estaba calificada para un trabajo superior y se le contrató injustamente para una inferior.	Estados Unidos.	ProQuest Central.
2020	El Senado impulsará la igualdad laboral de hombres y mujeres.	Se consideran las mismas oportunidades salariales tanto para hombres como para mujeres y a la no discriminación.	México.	ProQuest Central.
2019	Necesario generar condiciones de igualdad de género en el ámbito laboral.	Este artículo presenta un caso en el cual las mujeres obtienen la cuarta parte de los derechos que comúnmente tienen los hombres en todos los ámbitos laborales.	México.	ProQuest Central.
2019	Costumbres discriminatorias obstaculizan igualdad laboral.	Se analiza la discriminación por género y el impedimento de desempeñarse en el campo laboral.	México.	ProQuest Central.
2017	Maternidad y discriminación de las mujeres en el empleo.	Discriminación al sexo femenino sin importar la intención de querer o no ser madre al optar por un empleo o al tenerlo.	España.	ProQuest Central.

*Fuente: Elaboración propia.*

### METODOLOGÍA.

Este proyecto se limitó a la obtención de datos de fuentes primarias y secundarias con base a libros, artículos científicos, artículos de periódicos, lo cual indujo a revisar la extensa bibliografía de cada uno de los mencionados.

Se aplicó una metodología mixta, acompañada de una revisión bibliográfica con el fin de determinar si existe o no discriminación en la contratación de personal de género en países con habla hispana. Para esto se ha requerido examinar artículos provenientes de las bases de datos de la Universidad del Magdalena

(tales como: PROQUEST, VLEX, GALE ACADEMIC ONEFILE, JSTOR, DESCUBRIDOR TAYRONA, EBOOKS7-24, EBSCO, LEGISCOMEX) y Google Academic. Para la elaboración de este artículo se tuvo en cuenta la fecha de publicación de cada documento, esto con el fin de determinar (el punto de partida en cuanto a las investigaciones que se han realizado) si se ha intensificado o reducido la discriminación de género. Fue necesario examinar cada artículo en su totalidad para decidir si se daba o no la discriminación de género en los procesos de contratación y ambiente laboral donde se tuvo en cuenta la evolución que ha tenido la mujer en el tiempo.

## **DESARROLLO/ ANÁLISIS/ RESULTADOS/ ARGUMENTACIÓN.**

El **8 de marzo de 1857**, miles de trabajadoras textiles salieron a las calles de Nueva York con el lema 'Pan y rosas' para protestar por las míseras condiciones laborales de aquella época. Aunque en 50 años desde 1969 se incorporaron al empleo unas 45 millones de mujeres, según la OIT esta tasa "aún está lejos de alcanzar a la de los hombres, que es de 76,9 %", equivalente a 187 millones de personas.

En los años 50's el papel de la mujer y el hombre en la sociedad se ha dividido, sus roles han evolucionado tanto en la mujer (de ser empleada doméstica pasó a convertirse en unas de las principales fuente de capital humano) como en el hombre; en este proceso evolutivo la comunidad LGTBI se ha incorporado junto al género femenino trayendo consigo aspectos discriminatorios al contratar personal y en la sociedad en cada época. Los hombres desde sus inicios se han distinguido por ser la principal fuente de ingresos en la familia y empresas, por lo cual no han experimentado en demasía la exclusión que genera la discriminación. Para las mujeres y la comunidad LGTBI este panorama los ha acompañado dificultando su correcta incorporación al ámbito laboral.

La investigación se basó en una revisión exhaustiva de cada artículo donde se tuvo en cuenta los siguientes elementos como el año en el que se publicó, género, territorio donde se habla español, el tipo de artículo (Artículo científico, libro, artículo de periódico y revista) y el cambio positivo-negativo en el tiempo. Se realizó un análisis con treinta artículos directamente relacionados a la discriminación de género y contratación donde se presentaron los siguientes resultados:

*Tabla 1. Artículos con discriminación de género en contratación.*

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO AL CONTRATAR	# INVESTIGACIONES	PORCENTAJE
SI	19	63%
NO	2	7%
SI Y NO	9	30%
TOTAL	30	100%

*Fuente: elaboración propia.*

En la tabla 1 se utiliza el SI para hacer referencia a que se presentaba discriminación de género al momento de contratar; el NO quiere decir que no se cumple con los dos casos y por último SI Y NO para afirmar que se presentaba uno de los dos casos.

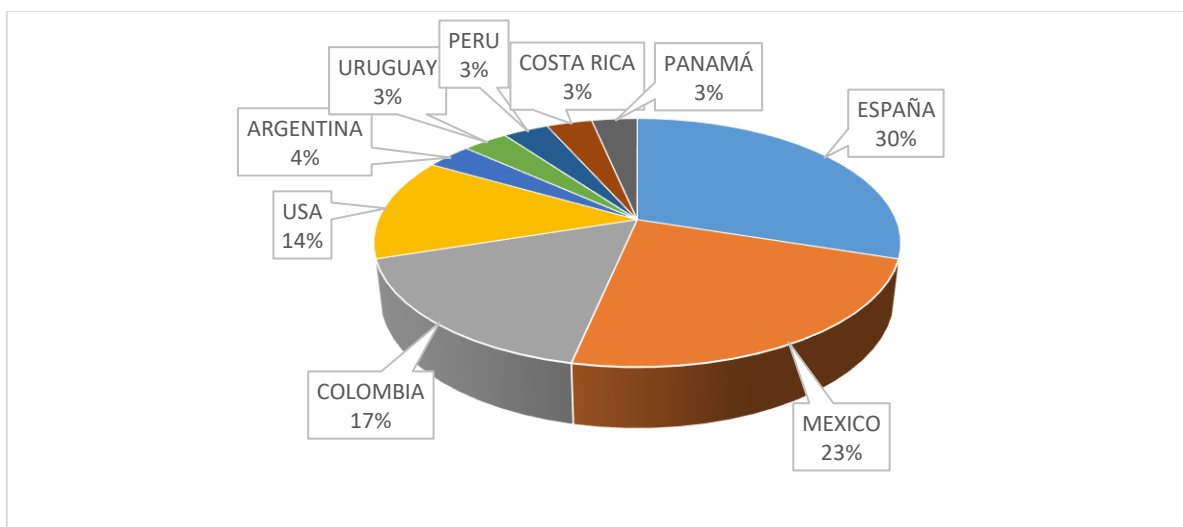
Tabla 2. Años de publicación

FECHAS DE PUBLICACIÓN	# ARTICULOS	PORCENTAJE
1990 - 1999	2	6,6%
2000 - 2009	2	6,6%
2010 - 2021	26	86,6%
TOTAL	30	100%

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se evidencian los años en los que se ha investigado más acerca de la discriminación de género por contratación en donde se puede detallar en qué década se hace más notorio el estudio de este. Desde los 90's hasta el 2009 no se observó mucha búsqueda aunque en las mencionadas se resalta el contexto de la investigación la cual se basa en los años 50's, del año 2010 en adelante se muestra un avance en materia de indagación donde el 86.6% de la bibliografía es reciente.

Grafica 1. Cantidad de artículos por países



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica anterior se evidencia los porcentajes y países partícipes de la investigación donde España con 9 artículos equivale al 30%, México con 7 equivalente al 23%, Colombia con 5 equivale al 17%, Estados Unidos con 4 para un 13% y Argentina, Uruguay, Perú, Costa Rica y Panamá con 1 artículo respectivamente equivalente a un 3% para cada uno para un total de 30 artículos.

Según la información presentada se puede deducir que las investigaciones hechas desde 1996 (estudios publicados con contexto de 1950 en adelante) hasta el momento arrojan un 63% de sí a favor de la discriminación de género al contratar, 7% de no discriminación y 30% de casos en los que la respuesta es sí y no, esto indica que a lo largo del tiempo la discriminación por género se ha mantenido en los diferentes países presentados aquí. Según la OIT (2019) “la participación de las mujeres en los mercados de trabajo es de 51,7% lo que representa “un avance considerable” desde el año 2000, cuando la tasa era de 47,3%” se muestra porcentajes en la cual se visiona que para el año 2030 se busca lograr una igualdad de género. No obstante, con el 63% de discriminación aquí presentado se puede realizar una comparación positiva

teniendo en cuenta que este porcentaje ha venido bajando con forme al tiempo, lo que quiere decir que la desigualdad se ha reducido considerablemente aunque evidencia que aun esta existe.

## CONCLUSIÓN.

En pleno siglo XXI la evidencia arroja que si existe discriminación de género en la contratación de personal en territorios con habla hispana y a lo largo de la historia la discriminación de género se ha vuelto una forma muy común en la contratación de personal en todo tipo de empresas desde sesgos inconscientes hasta ser conscientes de lo sucedido. Como lo muestra este estudio la discriminación de género ha sido un factor que se ha presentado a lo largo de la historia donde en gran medida la mujer ha sido el foco de atención por el pensamiento social y organizacional que se ha desarrollado, popularmente la mujer en el ámbito laboral ha ingresado de a poco ya que su rol se veía resguardado a labores domésticas comúnmente no remuneradas.

En la búsqueda de una respuesta más fuerte a esta investigación se hace necesario el uso de más datos cuantitativos exactos por país que permitan determinar porcentajes específicos de variables como el tipo de discriminación de la mujer, hombre y LGTBI. Otra de las limitaciones del presente paper fue la brecha comparativa entre los últimos 20 a 30 años para demostrar con mayor eficacia y de forma más exacta cuánto fue el porcentaje o el número preciso de exclusión al contratar al sexo femenino y a la comunidad LGTBI, puesto que los documentos encontrados se presentaban en casos que no expresan cifras exactas sino situaciones específicas. En aras de profundizar y mejorar la actual investigación sería idóneo abordar la misma desde un enfoque cuantitativo con el fin de aportar cifras que permitan mostrar una perspectiva más amplia del tema.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Amazon enfrenta demanda federal por discriminación racial y de género en contrataciones. (2021, Mar 02). *La Opinión* <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/newspapers/amazon-enfrenta-demanda-federal-por/docview/2495198938/se-2?accountid=43960>.
- Fernández Arrúe, E. (2021). El análisis de la realidad social en la Escuela Profesional de Relaciones Laborales de la UCM (balance de actividades a diciembre de 2020). Cuadernos de Relaciones Laborales, 39(1), 185+. <https://link.gale.com/apps/doc/A666704994/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=fac6fdde>.
- Pérez, J., Fuentes, H. & Contreras, L. (2021). Discriminación de género en el mercado laboral colombiano. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 16(1), 99 – 115. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n1.7521>
- Employment law - discrimination preselection\*. (2020, Apr 16). *Michigan Lawyers Weekly* <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/newspapers/employment-law-discrimination-preselection/docview/2392914305/se-2?accountid=43960>

- Molina Navarrete, C. (2020). La doctrina jurisprudencial por discriminación de género en el orden social. *Wolters Kluwer España*. <https://elibro-net.biblioteca.unimagdalena.edu.co/es/lc/unimagdalena/titulos/172609>.
- Sosa Zumárraga, M. A., del Rosario Espinoza Sánchez, M., & Can Valle, A. R. (2020). Discriminación y estigma en el campo laboral de Campeche. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(25), 324+. <https://link.gale.com/apps/doc/A654245955/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=9cd32155>.
- Abreu Viana, H., Rosas Torres, A. R., & Álvaro Estramiana, J. L. (2020). Hombres igualitarios: estereotipos y discriminación en el mercado laboral. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 111+. <https://link.gale.com/apps/doc/A649662271/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=752da345>
- Apoyo a la igualdad de género se extiende por el globo, según nuevo estudio: IGUALDAD DE GÉNERO. (2020, Apr 30). *EFE News Service*. <https://www.proquest.com/central/docview/2396299847/5BC4FB1D65C481BPQ/1?accountid=43960>
- Ruiz, I. C. S., Hernández, M. A., & Escribano, J. J. G. (2020). La implantación de planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los municipios de la región de Murcia (España). *Azarbe*, (9), 83-92. <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/scholarly-journals/la-implantación-de-plan-de-igualdad-opportunidades/docview/2499454223/se-2?accountid=43960> ProQuest
- Becerril, A. (2020, Nov 22). El senado impulsará la igualdad laboral de hombres y mujeres. *La Jornada*. <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/newspapers/el-senado-impulsará-la-igualdad-laboral-de/docview/2463573904/se-2?accountid=43960>.
- Vela Barba, E. (2020, May). El virus y la discriminación. *Nexos: Sociedad, Ciencia, Literatura*, 42(509), 25+. <https://link.gale.com/apps/doc/A627385811/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=6c8ff24b>.
- Montalvo Romero, Josefa. "El Trabajo Desde La Perspectiva De Género." *Revista De La Facultad De Derecho* (Montevideo, Uruguay) 49 (2020): 1-19. Web. [https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN\\_cdi\\_doaj\\_primary\\_oai\\_doaj\\_org\\_article\\_35f3ca8391f54d5aad61ab2adcd4493&context=PC&vid=57UMA&lang=es\\_ES&search\\_scope=57UMA&adaptor=primo\\_central\\_multiple\\_fe&tab=57uma\\_tab&query=any,contains,montalvo%20romero&sortBy=rank&offset=0](https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_cdi_doaj_primary_oai_doaj_org_article_35f3ca8391f54d5aad61ab2adcd4493&context=PC&vid=57UMA&lang=es_ES&search_scope=57UMA&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=57uma_tab&query=any,contains,montalvo%20romero&sortBy=rank&offset=0)
- Jennings, L. (2020). Supreme Court ruling clarifies anti-discrimination protections for gay and transgender workers. *Restaurant Hospitality Exclusive Insight*, N.PAG. <https://web-s-ebshost.com.biblioteca.unimagdalena.edu.co/ehost/detail/detail?vid=2&sid=d1887e69-f4a6-4473-a7f2->

640aab14fb24%40redis&bdata=JmxhbmC9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=143805311&db=hjh

- Rubio, M. B., Salvia, A., Salvia, A., Ayo, E. J., Pla, J. L., Poy, S., Comas, G., Fachal, M. N., Robles, R., Molina, E. C., Bonfiglio, J. I., & Marquez, A. (2019). LA CALIDAD DEL EMPLEO Y DIFERENCIAS POR SEXO EN LAS INSERCIÓNES SECTORIALES DE LOS JÓVENES ARGENTINOS DURANTE LA POSTCONVERTIBILIDAD. In M. B. Rubio, A. Salvia, & A. Salvia (Eds.) Tendencias sobre la desigualdad: Aportes para pensar la Argentina actual (pp. 179–210). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmrk.8>.
- NECESARIO GENERAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL. (2019, Mar 28). Notimex <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/newspapers/necesario-generar-condiciones-de-igualdad-genero/docview/2198751096/se-2?accountid=43960>
- Toloza, H. (2019, Julio) Las Chicas Águila. El uso sexista de la mujer en la publicidad colombiana: Colombia: IV Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales. ANIAV 2019. Imagen [N] Visible [https://www.researchgate.net/publication/336526003\\_Las\\_chicas\\_Aguila\\_El\\_uso\\_sexista\\_de\\_la\\_mujer\\_en\\_la\\_publicidad\\_colombiana](https://www.researchgate.net/publication/336526003_Las_chicas_Aguila_El_uso_sexista_de_la_mujer_en_la_publicidad_colombiana)
- OIT pide redoblar esfuerzos en igualdad de género laboral en latinoamérica: DÍA MUJER LATINOAMÉRICA. (2019, Mar 09). EFE News Service <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/wire-feeds/oit-pide-redoblar-esfuerzos-en-igualdad-de-genero/docview/2189109526/se-2?accountid=43960>
- Costumbres discriminatorias obstaculizan igualdad laboral. (2019, Jul 23). Notimex <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/newspapers/costumbres-discriminatorias-obstaculizan-igualdad/docview/2262220195/se-2?accountid=43960>
- Esteban, P. (2019, Jun 06). La contratación pública impulsa la igualdad de género. *Cinco Dias* <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/newspapers/la-contratación-pública-impulsa-igualdad-de/docview/2263549651/se-2?accountid=43960>.
- Mujeres siguen en desventaja laboral frente a los hombres, según la OIT: PANAMÁ MUJERES. (2019, Jun 07). EFE News Service <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/wire-feeds/mujeres-siguen-en-desventaja-laboral-frente-los/docview/2235955807/se-2?accountid=43960>
- De la cruz, A., Morales Notario, J. (2018). La discriminación laboral de la mujer en México. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Vol. 6 Núm. 16 (2018) [/https://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc/article/view/2243](https://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc/article/view/2243)

- García, M. L. M. (2017). MATERNIDAD Y DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES EN EL EMPLEO. *Anales De Derecho*, 35(2), 1-31. <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co:2048/scholarly-journals/maternidad-y-discriminación-de-las-mujeres-en-el/docview/2002005388/se-2?accountid=43960>
- Lomnitz, C. (2017, November). Por la diversidad en la contratación. *Nexos: Sociedad, Ciencia, Literatura*, 39(479), 10. <https://link.gale.com/apps/doc/A524941577/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=f65e8a15>.
- Ortiz, N., Rincón, J. L., y Villalobos, G. P. (2015). Hacia un territorio libre de discriminación laboral por razones de orientación sexual en Villavicencio (Colombia). *Iter Ad Veritatem*, 13, 13-32. <https://app-vlex-com.biblioteca.unimagdalena.edu.co/#search/jurisdiction:CO/discriminacion+laboral/WW/vid/652257785>
- Omar, C. G., & Lucas, C. M. (2012). Panorama laboral de la mujer en Colombia, una mirada desde el Espinal-Tolima. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 7(1), 26-46. <http://dx.doi.org/10.15332/s1909-0528.2012.0001.02>
- Moreno, M., Torero, M., Ñopo, H., & Saavedra-Chanduví, J. (2011). Discriminación étnica y de género en el proceso de contratación en el mercado de trabajo de Lima Metropolitana. [https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN\\_cdi\\_iadb\\_primary\\_1448842&context=PC&vid=57UMA&lang=es\\_ES&search\\_scope=57UMA&adaptor=primo\\_central\\_multiple\\_fe&tab=57uma\\_tab&query=any,contains,discriminacion%20por%20contratacion&offset=0](https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_cdi_iadb_primary_1448842&context=PC&vid=57UMA&lang=es_ES&search_scope=57UMA&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=57uma_tab&query=any,contains,discriminacion%20por%20contratacion&offset=0)
- Lesmes Zabalegui, S. (2005). Contratación pública y discriminación positiva. Cláusulas sociales para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral. *Lan Harremanak : Revista De Relaciones Laborales*, (13), 53-86. [https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN\\_cdi\\_dialnet\\_primary\\_oai\\_dialnet\\_unirioja\\_es\\_ART0000133046&context=PC&vid=57UMA&lang=es\\_ES&search\\_scope=57UMA&adaptor=primo\\_central\\_multiple\\_fe&tab=57uma\\_tab&query=any,contains,discriminacion%20por%20contratacion&offset=0](https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_cdi_dialnet_primary_oai_dialnet_unirioja_es_ART0000133046&context=PC&vid=57UMA&lang=es_ES&search_scope=57UMA&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=57uma_tab&query=any,contains,discriminacion%20por%20contratacion&offset=0)
- Lopez Bazo, E., Motellón E. (2005). Discriminación por género en el acceso a la contratación indefinida. Grupo de Investigación AQR Universitat de Barcelona y Parc Científic de Barcelona. <https://archivo.alde.es/encuentros.alde.es/anteriores/viiiiea/trabajos/m/pdf/motellon.pdf>
- Gutierrez Espeleta, A. L., & Rodriguez Solera, C. R. (1999). La participación de las mujeres en el trabajo remunerado en Costa Rica, durante el período 1950-1997. *Revista de Ciencias Sociales*, 43(86-87), 65+. <https://link.gale.com/apps/doc/A109446125/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=14a6f3d3>.



- San José responde a Prop. 209: concejales votan por continuar considerando la raza y el sexo. (1996, November 27). *El Mensajero*, 10(29), 3+. <https://link.gale.com/apps/doc/A19040009/IFME?u=unimagdalena&sid=bookmark-IFME&xid=fd9fe6d7>

## APÉNDICE

- Moron, N. G. (2018). Gender Discrimination in the Argentine University System/Discriminacion de Genero en el Sistema Universitario Argentino. *Revista Estudio Feministas*, 26(2), NA. <https://link.gale.com/apps/doc/A545669563/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=1fa0c104>
- Gelambí-Torrell, M. (2015). Los Planes de Igualdad como instrumento para lograr la igualdad de género en América Latina: ¿Algo más que un objetivo? *Boletín Científico Sapiens Research*, 5(1), 43+. <https://link.gale.com/apps/doc/A414694272/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=e16b7084>
- Valdez Humbser, R. (2014). El derecho a la igualdad y la no discriminación de género en la selección de personal en el ámbito laboral del Perú. ProQuest Dissertations Publishing. DESCUBRIDOR TAYRONA [https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN\\_cdi\\_proquest\\_journals\\_2502850626&context=PC&vid=57UMA&lang=es\\_ES&search\\_scope=57UMA&adaptor=primo\\_central\\_multiple\\_fe&tab=57uma\\_tab&query=any,contains,prohibicion%20de%20discriminacion%20por%20contratacion&offset=30](https://unimagdalena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_cdi_proquest_journals_2502850626&context=PC&vid=57UMA&lang=es_ES&search_scope=57UMA&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=57uma_tab&query=any,contains,prohibicion%20de%20discriminacion%20por%20contratacion&offset=30)
- Horcajo, J., Briñol, P., & Becerra, A. (2009). Los efectos de la activación de estereotipos sobre la evaluación de candidatos en un contexto experimental de selección de personal. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(2), 349+. <https://link.gale.com/apps/doc/A207461884/AONE?u=unimagdalena&sid=bookmark-AONE&xid=4c043e55>
- Hierrezuelo, R. D., Grisolia, J. A. (2013). La discriminación en el derecho del trabajo: el caso argentino. *Revista electrónica de acceso abierto issn 2282-2313*. [http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde\\_adapt/article/view/72](http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/72)
- Bobbio, N. (19997). La naturaleza del prejuicio. *Racismo, hoy. Iguales y diferentes*. Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid [https://www.facilitar.io/sites/default/files/resources/documents/2017-12/BOBBIO\\_Naturaleza%20del%20prejuicio.pdf](https://www.facilitar.io/sites/default/files/resources/documents/2017-12/BOBBIO_Naturaleza%20del%20prejuicio.pdf).
- Barrientos Delgado, J, Salinas Meruane, P, Rojas Varas, P. (2011). Discursos sobre la discriminación de género en los trabajadores mineros del norte de Chile. *Atenea N° 505-I Sem. 2012: 139-158*. Atenea (Concepción) versión On-line ISSN 0718-0462. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-04622012000100007&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-04622012000100007&script=sci_arttext)